



TRÁMITES Y SERVICIOS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		TIEMPO DE RESPUESTA
Expedición de Constancia de Sueldos para el IPE		15 días hábiles
ÁREA RESPONSABLE		DEPARTAMENTO EN EL QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO
Subdirección de Recursos Humanos		Departamento de Nóminas
COSTO	DOCUMENTO A OBTENER	
Ninguno	Constancia de Sueldos (acorde al formato del IPE) firmada por el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas del ORFIS	
USUARIOS	FORMATOS A UTILIZAR PARA EFECTUAR EL TRÁMITE	
Personal del ORFIS en activo o que haya causado baja.	La solicitud del documento puede efectuarse utilizando las siguientes vías: • Correo electrónico dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos cmartineza@orfis.gob.mx • Solicitud por escrito dirigida a la Subdirección de Recursos Humanos del ORFIS, misma que podrá entregarse en el Área de Oficialía de Partes. En ambos documentos deberá señalarse un número telefónico donde se pueda notificar al interesado a partir de cuándo puede presentarse por su documento.	
FUNDAMENTO LEGAL		
Artículo 61. Fracciones, I, III y XVI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.		